
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

Año VIII. Número 329. Domingo 12 de Agosto de 1860.

BOLETIN ECLESIASTICO
DE LA
DIOCESIS DE CADIZ.

ESTE BOLETIN SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.	NO SE ADMITE RECLAMACION NI CARTA ALGUNA QUE NO SE DIRIJA FRANCA DE PORTE.	5 REALES AL MES EN CÁDIZ, Y 6 FUERA FRANCO DE PORTE.

NOS EL DOCTOR DON JUAN JOSE ARBOLI Y ACASO, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cádiz y Algeciras, del Consejo de S. M., Senador del Reino, &c.

Al Clero y pueblo de nuestra Diócesis salud en el Señor.

Venerables Hermanos y amados hijos nuestros;

Con carta del Exmo. Sr. Nuncio Apostólico acabamos de recibir un ejemplar impreso de la Alocucion dirigida por Ntro. Smo. Padre el Papa Pio IX al Colegio de Cardenales en el Consistorio secreto celebrado en Roma el dia 13 del mes próximo pasado; y aunque los periódicos de Madrid y las provincias han publicado hace ya algunos dias, la traduccion poco exacta de este importante y respetabilisimo documento, que tal vez habrán leido en periódicos estrangeros, creemos de nuestro deber publicarlo oficialmente en la Diócesis, llamando sobre su contenido la atencion de nuestros diocesanos así eclesiásticos como seculares.

VENERABLES HERMANOS;

Conocido y completamente notorio es á todos que en estos calamitosos tiempos se ha promovido por los hijos de las tinieblas una guerra cruelísima contra la Iglesia católica. Pues animados de una malicia enteramente diabólica, llamando mal al bien, y bien al mal, y presentando las tinieblas como luz, y la luz como tinieblas (Is. 5, 20.), con maquinaciones depravadas de todo género trabajan por destruir y lo conseguirian, si fuese posible, la Iglesia y su doctrina saludable, y por estinguir y estirpar todos los sentimientos de la fé y virtud cristiana y los de la misma ley natural, la justicia, la honestidad y la rectidud. Nadie ignora cuan desgraciado y en estremo lamentable es actualmente en Italia el estado de nuestra santísima Religion, á consecuencia de la inícua conspiracion y los trabajos de esos mismos hombres que, caminando segun sus deseos por las sendas de la impiedad y alejados de las de Dios, se esfuerzan en impugnar y echar por tierra la misma Religion y todo lo que es sagrado.

VENERABILES FRATRES;

Omnibus notum planeque perspectum est, Venerabiles Fratres, acerbissimum bellum contra catholicam Ecclesiam calamitosis hisce temporibus a tenebrarum filiis excitatum. Siquidem ipsi diabolica prorsus malitia animati «dicentes malum bonum, et bonum malum, ac ponentes tenebras lucem, et lucem tenebras» (1) pravis quibusque molitionibus eamdem Ecclesiam, eiusque salutarem doctrinam, si fieri unquam posset, funditus evertere, omnesque christianæ fidei virtutisque, et ipsius naturalis legis, iustitiæ, honestatis, probitatisque sensus extinguere, et radicitus extirpare conantur. Nemo autem ignorat quam infelix et omnino luctuosus nunc sit in Italia sanctissimæ nostræ religionis status nefaria eorumdem hominum conspiratione et opera, qui ambulantes secundum desideria sua in impietatibus et alienati a via Dei religionem ipsam, sacraque omnia oppugnare

(1) Is. 5, 20.

Por tanto nos vemos obligados á deplorar con indecible dolor de nuestra alma las nuevas y gravísimas heridas que los injustos usurpadores de la potestad legítima en Italia, han inferido é infieren á nuestra Apostólica autoridad, á la Iglesia Católica, á sus sagrados ministros, á los derechos de la Iglesia y á cuanto le pertenece.

En varias regiones de la Italia injustamente sometidas al gobierno Piamontés, se han establecido escuelas en las que con gravisimo daño de las almas se enseña con toda publicidad y sin rebozo una doctrina errónea, falsa y depravada, enteramente contraria á la Iglesia Católica, y se combate á la misma Iglesia. Todos saben los opúsculos casi innumerables, los periódicos y demás escritos con grabados abominables é inmundos que han salido de las oficinas de Satanás, tanto en Italia como fuera de ella, para ruina y perdicion de las almas, por medio de los cuales estos enemigos implacables de la religion, muy hábiles maquinadores de maldades y de fraudes, se empeñan en desacreditar y poner en ridículo los sacrosantos misterios de la misma Religion, los preceptos y las instituciones venerables de la Iglesia, sus leyes y sus censuras; en corromper todas las almas y apartarlas del culto católico, en fomentar la licençia de costumbres, en alimentar y estender por todas partes la monstruosa impiedad, en vejar á los

---

ac prosternere contendunt. Itaque incredibili animi Nostri dolore deplorare cogimur nova et semper gravissima vulnera, quæ ab iniustis legitimæ potestatis in Italia usurpatoribus Apostolicæ Nostræ auctoritati, catholicæ Ecclesiæ, eiusque sacris ministris, rebus ac iuribus quotidie illata sunt et inferuntur. In variis enim Italiæ regionibus Subalpinæ ditioni iniuste subiectis publicæ institutæ sunt scholæ, in quibus cum maximo animarum detrimento erronea quævis, falsa, ac depravata doctrina catholicæ Ecclesiæ omnino adversa palam publiceque traditur, et ipsa oppugnatur Ecclesia. Omnes autem norunt innumera fere opuscula, ephemerides, et scripta tum in Italia, tum alibi ex Satanæ officinis ad exitium et perniciem emissa, ac turpissimis, abominandisque imaginibus edita, quibus implacabiles isti religionis hostes, ac peritissimi scelerum et fraudum artifices sacrosancta ipsius religionis mysteria, præcepta, ac veneranda Ecclesiæ instituta, eiusque leges, ac censuras contemne-

ministros sagrados y al mismo Vicario de Jesucristo en la tierra con toda clase de injurias, calumnias é insultos, y en acabar con el imperio de todo poder legítimo, y preparar la ruina tanto de la Iglesia como de la sociedad.

Y estos enemigos de la luz y de la verdad no vacilan en poner sus manos violentas y sacrílegas en los sagrados ministros de la Iglesia y en su patrimonio. Pues así que el gobierno Piamontés usurpó el dominio del ducado de Parma y Plasencia, el dia 19 de Abril último espulsó inicuamente á los monjes del órden de San Benito de su convento de San Juan Evangelista en Parma, apropiándose todos sus bienes. Por el decreto espedido en 10 de Mayo siguiente, mandó cerrar el seminario de clérigos de Plasencia, para vengarse del obispo de aquella Diócesis que tan justamente se habia negado á practicar las ceremonias sagradas dispuestas por la autoridad civil. Despues fué preso este celosísimo Obispo, arrancado de su Diócesis, llevado á Turin, encarcelado y multado; las mismas penas sufrieron el Vicario ge-

---

re, irridere, omniumque animos corrumpere, et a cultu catholico avellere, ac dissolutam vivendi licentiam, et abnormem usquequaque impietatem fovere, inducere, ac sacros Ministros, et Christi hic in terris Vicarium omnibus iniuriis, calumniis, conviciisque proscindere, et legitimæ cuiusque potestatis imperium labefactare, ac tum Ecclesiæ, tum civilis societatis excidium procurare adnituntur.

Atque hi lucis et veritatis osores minime dubitant violentas, sacrilegasque eorum manus sacris Ecclesiæ Ministris et patrimonio injicere. Postquam enim Subalpinum Gubernium Parmensis, et Placentini Ducatus dominium usurpavit, die decimanona proximi mensis Aprilis Monachos Ordinis S. Benedicti in Parmensis S. Ioannis Evangelistæ Cœnobio commorantes inique expulit, omniaque illorum bona sibi vindicavit. Decreto autem die decima præteriti mensis Maii edito Clericorum Placentiæ Seminarium claudendum præscripsit, ut Placentinum ulcisceretur Episcopum, qui merito se abstinuit a sacris peragendis cæremoniis, quæ a civili præcipiebantur potestate. Ac deinde idem vigilantissimus Episcopus fuit comprehensus, atque a sua Diœcesi abreptus, et Augustam Taurinorum deductus, ac tum carcere, tum pecunia damnatus; quas pœnas etiam subiere

neral del obispo y algunos canónigos de Plasencia. Por igual causa, tanto en nuestras usurpadas provincias de la Emilia, como en otros lugares sujetos á la injusta dominacion del Piamonte, muchos esclarecidos Obispos nuestros venerables hermanos, y eclesiásticos seculares y regulares fueron gravísimamente injuriados y sometidos á una inquisicion durísima, de los cuales no pocos fueron presos y condenados al destierro ó encerrados en la cárcel. De aquí el haber sido separado el Pro-vicario de Bolonia del lado del Cardenal su Arzobispo, cuando se encontraba moribundo, y puesto en una cárcel, condenándole despues á multa y á prision. Y luego que falleció aquel esclarecido Arzobispo, inmediatamente fueron intervenidos los bienes del arzobispado por el mismo gobierno Piamontés. De aquí el haber sido cercada con guardia militar la casa de nuestro venerable hermano el piadosísimo Obispo de Faenza por disposicion del mismo gobierno, ya que no le fué posible encerrarlo en una cárcel por encontrarse gravemente enfermo, aunque despues tambien le condenó á multa y á prision. De aquí el que vuestros ilustrísimos colegas, nuestros amados hijos cardenales de la Santa Romana

---

ipsius Episcopi Vicarius Generalis, et nonnulli Placentini Canonici. Atque eadem de causa tum in usurpatis Nostris AEmiliæ provinciis, tum in aliis locis iniustæ Subalpinæ dominationi potissimum subditis plures egregii Venerabiles Fratres Episcopi, et ecclesiastici Viri, ac Religiosarum Familiarum Alumni per summam iniuriam vehementer vexati, ac durissimæ inquisitioni obnoxii, quorum non pauci etiam deprehensi, et vel in exilium exacti, vel in vincula coniecti. Hinc Pro-Vicarius Bononiensis de sui Cardinalis Archiepiscopi eo ipso tempore, quo animam agebat, latere divulsus et in carcerem missus, ac deinde tum pecunia, tum carcere multatus. Ubi vero clarissimus ille Archiepiscopus ex hac vita migravit, Archiepiscopatus Bononiensis bona eiusdem Gubernii administrationi statim subiecta fuerunt. Hinc ab ipso Gubernio Venerabilis Fratrer pientissimus Favensiæ Episcopus primum militari custodia in suis ædibus septus, proptereaquod gravi conflictatus morbo in carcerem contrudi minime potuerit, ac postea carcere et pecunia damnatus. Hinc spectatissimi vestri Collegæ Dilecti Filii Nostri S. R. E. Car-

Iglesia, el arzobispo de Pisa haya sido preso por la fuerza militar, arrancado de su grey y trasladado á Turin; arrestado con guardia militar en su misma casa el obispo de Ymola, y vejado de diferentes maneras el arzobispo de Ferrara.

Conocidos son los daños gravísimos que en Sicilia, perturbado el Reino del Príncipe legítimo, están padeciendo de poco tiempo á esta parte la religion y sus ministros, todo á esfuerzo de hombres perdidos. Pues entre otras cosas, dos órdenes religiosos de gran mérito en el cristianismo, han sido suprimidos y sus Religiosos desterrados. Lo mas deplorable, venerables hermanos, es que se hayan encontrado allí algunos eclesiásticos que no conociendo á Dios ni las obligaciones de los sacerdotes con el pueblo, no se han avergonzado de prestar auxilio y favorecer á los enemigos de la Iglesia y de todo principio de justicia, con gravísimo escándalo é indignacion de todos los buenos. Hay además en nuestras provincias usurpadas muchas diócesis privadas de sus Pastores con enorme detrimento de los fieles, en atencion á que de ninguna manera han podido acomodarse á las condiciones impuestas por el poder ilegítimo. Y esto, entre otras cosas, hace ver claramente que la idea que

---

dinales Archiepiscopus Pisanus militari manu comprehensus, a suo grege avulsus, et Augustam Taurinorum traductus, et Forocorneliensis Antistes suis in ædibus militari custodia detentus, ac Ferrariensium Archiepiscopus variis modis exagitatus.

Nota vero sunt gravissima damna, quæ in Sicilia perditorum hominum opera, legitimi Principis regno perturbato, religio, eiusque ministri nuper perpessi sunt. Etenim inter alia, duo Religiosi Ordines de re christiana optime meriti fuere sublati, eorumque Alumni exulare coacti. Ac vel maxime dolendum, Venerabiles Fratres, quod ibi nonnulli ex Clero reperti fuerint, qui nescientes Dominum, neque officium Sacerdotum ad populum, minime erubuerunt cum summo bonorum omnium scandolo et fremitu suam operam Ecclesiæ et omnis iustitiæ inimicis præstare, illisque favere. In usurpatis autem Nostris provinciis plures Diœceses cum maximo fidelium discrimine sunt suis orbatæ pastoribus, cum hi, ob adiectas ab illegitima potestate conditiones, illas attingere minime possint. Atque id inter alia

domina á estos hombres que con inicua y sacrílega osadía desean usurpar y destruir la soberanía temporal del Romano Pontífice y de esta silla Apostólica es, que deprimida y echada por tierra la potestad y majestad civil del Pontífice y su Silla, podrán mas fácilmente combatir á la Iglesia Católica. Omitimos referir otros muchos atentados del mismo género con los cuales esos hombres afligen y atormentan en gran manera á la Iglesia y á sus sagrados ministros, cuando con pérfida maldad y con artes dolosas y fraudulentas predican en todas partes y no cesan de exaltar la libertad de todos.

Estas grandes iniquidades consumadas con indignacion y llanto de todos los buenos, bien conoceis, Venerables hermanos, cuanto agravio, cuanta violencia y cuanta afrenta infieren á Nos y á Nuestra autoridad Apostólica, á esta Santa Sede, á Vuestro Orden, á la dignidad Episcopal y á todo el clero.

Sin embargo, en medio de tanta amargura esperimentamos un gran consuelo al ver la distinguida fe, paciencia y constancia con que tanto los mencionados amados hijos nuestros Cardenales

---

manifestissime ostendit quo potissimum ii homines spectent, qui nequissimis et sacrilegis ausibus civilem Romani Pontificis, et huius Apostolicæ Sedis principatum usurpare ac diruere exoptant, ut scilicet civili eiusdem Pontificis et Sedis potestate et maiestate depressa et eversa, catholicam Ecclesiam facilius oppugnare queant. Omittimus vero tot alia id genus ausa recensere, quibus Ecclesiam, sacrosque Ministros isti homines tantopore affligunt, divexant, dum perfida sane nequitia omnium libertatem dolosis fraudulentisque modis ubique prædicare et extollere non cessant.

Quæ quidem omnia gravia facinora cum summa bonorum omnium indignatione ac luctu peracta quantam Ecclesiæ, quantam Nobis, et Apostolicæ Nostræ auctoritati, et huic Sanctæ Sedi, Vestroque Ordini et Episcopali dignitati, universoque Clero iniuriam, violentiam, et contumeliam afferant, optime intelligitis, Venerabiles Fratres.

In tanta vero acerbitate non levi afficimur gaudio, cum videamus qua insigni sane fide, patientia et constantia commemorati tum Dilecti Filii Nostri S. R. E. Cardinales, tum Venera-

de la Santa Romana Iglesia, como nuestros venerables hermanos los Obispos, con grande honor de su nombre, se glorian en tolerar las vejaciones y calamidades que injustamente padecen y en defender con energia la causa de la Iglesia y de la justicia; y así mismo al saber la firmeza con que el clero de Italia digno de toda recomendacion, con muy pocas escepciones, teniendo presente su vocacion y su ministerio, sigue las huellas de sus ilustres Prelados, llevando con resignacion sus molestias y trabajos y desempeñando con esclarecido celo sus funciones sacerdotales.

Y aunque oprimidos de tanto dolor; acordándonos siempre de nuestro Apostólico ministerio, apoyados en el auxilio divino, no cesarémos de defender con todo celo y todas nuestras fuerzas, sin temor de ningun género, la causa de la Iglesia que nos ha sido encomendada por el mismo Jesucristo. Por tanto, levantando Nuestra voz en esta gran Asamblea y ante el orbe católico, reprobamos y condenamos del todo hechos tan tristes que nunca serán bastantemente deplorados, y con el mayor esfuerzo de que es capaz nuestra alma, reclamamos y nunca cesaremos de reclamar contra la violacion de la inmunidad eclesiástica, contra el desprecio de la dignidad cardenalicia y episcopal, con-

---

biles Fratres Sacrorum Antistites summa cum eorum nominis laude omnes aerumnas, calamitatesque sine ulla iusta causa sibi illatas tolerare, et Ecclesiæ iustitiæque causam strenue defendere glorientur, et cum simul noscamus qua firmitate, paucis exceptis, Italiæ Clerus omni commendatione dignus, suæ vocationis et officii memor illustribus suorum Antistitum vestigiis insistat, omnesque perferat molestias, vexationes, suoque munere egregie fungatur.

Dum autem intimo mœrore conficimur, Apostolici Nostri muneris probe memores nunquam desistemus divino auxilio suffulti Ecclesiæ causam Nobis ab ipso Christo Domino divinitus commissam omni studio, totisque viribus impavide propugnare. Quamobrem in hoc amplissimo Vestro consessu, et coram universo catholico orbe Nostram attollentes vocem tam tristia, et nunquam satis deploranda facta omnino reprobamus, damnamus, ac majore, qua possumus, animi Nostri contentione ecclesiasticam immunitatem violatam, Cardinalitiam et Episcopalem Dignitatem despectam, ecclesiasticum ordinem afflictum, et omnia

tra las aflicciones causadas al estado Eclesiástico y contra la conculcacion de todos los derechos de la Iglesia y de esta Silla Apostólica.

Mas en este trastorno tan general de los tiempos y de las cosas, en esta tan grande persecucion de la Iglesia, conculcacion de todos los derechos divinos y humanos, y desprecio del Sacerdocio, no caigamos de ánimo, venerables hermanos, porque el cielo y la tierra pasarán, pero las palabras y las promesas del Señor no pasarán jamas: y, como sabeis muy bien, los imperios mas florecientes, los reinos, las naciones, las ciudades y las regiones pueden ser disipadas, esterminadas y destruidas del todo, pero la Iglesia fundada por Cristo nuestro Señor y sostenida é ilustrada constantemente por su virtud omnipotente de ningun modo puede caer y arruinarse, y las persecuciones no la vencen ni la disminuyen, sino que por el contrario la aumentan y coronan siempre con nuevos y mas brillantes triunfos, «pues es propio de la Iglesia el vencer cuando es herida, el que su verdad se esclarezca cuando se la arguye y el ganar terreno cuando se le abandona.» (S. Hilar. de Trinit. lib. 7. c. 4.)

Ecclesiæ, atque hujus Apostolicæ Sedis jura proculcata etiam atque etiam reclamamus, et reclamare nunquam desinemus.

Verum in hac tanta temporum rerumque conversione, in hac tanta Ecclesiæ oppugnatione, omniumque divinorum humanorumque iurium conculcatione, et Sacerdotii contemptu non concidamus animo, Venerabiles Fratres. Cælum enim et terra transibunt, verba autem promissionesque Domini non præteribunt, ac, veluti apprime nostis, florentissima imperia, regna, nationes, urbes et regiones dissipari, deleri, et corruere possunt. sed Ecclesia a Christo Domino fundata, et omnipotenti Eius virtute continenter sustentata et illustrata nullo unquam modo convelli et labefactari potest, et persecutionibus non vincitur, non imminuitur, sed augetur, novisque semper ac splendidioribus exornatur triumphis. «Hoc enim Ecclesiæ proprium est, ut tunc vincat cum laeditur, tunc intelligatur cum arguitur, tunc obtineat cum deseritur» (1).

(1) S. Hilar. de Trinit. lib. 7, c. 4.

Pero no por esto dejemos de orar y suplicar con toda fé, confianza y humildad de corazon, dia y noche, con el mayor fervor de nuestro espíritu al Dios de las misericordias, para que por los méritos de su Unigénito Hijo nuestro Señor Jesucristo, se digne compadecerse de todos los prevaricadores y derramar en ellos su gracia celestial, ilustrarlos, convertirlos á sí y reducirlos al bien, y estirpados todos los errores y removidas todas las iniquidades, su divina religion y su saludable doctrina que tanto contribuyen á la felicidad y tranquilidad temporal de los Imperios y de los pueblos, cada dia se fortifique, florezca y domine mas y mas en todos los de la tierra.

Y al dirigir ahora la palabra con afecto íntimo del corazon á todos nuestros venerables hermanos los obispos del orbe católico, nos congratulamos otra vez y fervorosamente con ellos y con los fieles entregados á su cuidado, por su esclarecida fé, amor y respeto á Nos y á esta Cátedra de Pedro, y al mismo tiempo damos un público y solemne testimonio de gratitud á los mismos nuestros venerables hermanos y á todos los fieles por el empeño con que procuran proporcionarnos toda clase de auxilios en la angustiosa situacion en que nos hallamos. No abrigamos la me-

---

Ne intermittamus autem in omni fide, spe, et humilitate cordis dies noctesque ardentiori usque studio misericordiarum Deum orare et obsecrare, ut per merita Unigeniti Filii Sui Domini Nostri Jesu Christi velit omnium prævaricantium propitius misereri, eosque cælesti sua gratia perfundere, illustrare, atque ad se convertere, reducere, utque, omnibus profligatis erroribus, omnibusque amotis iniquitatibus, divina sua religio, eiusque salutaris doctrina, quæ ad temporalem quoque regnorum populorumque felicitatem et tranquillitatem tantopore conducit, quotidie magis ubique terrarum vigeat, floreat ac dominetur.

Atque hic sermonem Nostrum ad omnes Venerabiles Fratres totius catholici orbis Sacrorum Antistites intimo cordis affectu convertentes, ipsis, et fidelibus eorum curæ traditis iterum vel maxime gratulamur de eximia eorum erga Nos, et hanc Petri Cathedram fide, amore et observantia, ac simul gratissimi animi Nostri sensus iisdem Venerabilibus Fratribus et fidelibus palam publiceque profitemur ob mira sane studia, quibus Nostras an-

nor duda de que los mismos venerables hermanos nuestros animados de la esclarecida religiosidad, piedad y celo sacerdotal que en gran manera los distingue, continuarán defendiendo con mayor alegría y esfuerzo juntamente con los fieles que les están cometidos, la causa de la Iglesia y de esta Silla Apostólica, y acercándose con sus fervorosas oraciones y las de sus fieles juntamente con Nos y llenos de confianza al Trono de la gracia, implorarán el poderosísimo patrocinio de la Inmaculada y Santísima Madre de Dios la Vírgen María, para que disipada esta tempestad tan grande y turbulenta, consiga la Iglesia Católica su muy deseada paz y goce de su libertad en todas partes, y todos los estraviados del camino de la verdad y de la justicia vuelvan en sí, se conviertan á Dios, y separándose del mal y obrando el bien, caminen por las sendas del Señor.

---

gustias modis omnibus sublevare non desinunt. Nihil vero dubitamus, quin iidem Venerabiles Fratres pro egregia, qua maxime præstant, religione, pietate ac sacerdotali zelo pergant maiore usque alacritate et opera una cum fidelibus sibi commissis Ecclesiæ et huius Apostolicæ Sedis causam constanter defendere, ac ferventissimis suis, suorumque fidelium precibus adire cum fiducia una Nobiscum ad Thronum gratiæ, ac potentissimum Immaculatæ Sanctissimæque Dei Genitricis Virginis Mariæ patrocinium implorare, ut, tam magna tamque turbulenta tempestate depulsa, et Catholica Ecclesia optatissimam assequatur pacem, ac sua ubique libertate fruatur, et omnes a veritatis ac iustitiæ via aberrantes redeant ad cor, et convertantur ad Deum, ac declinantes a malo, et facientes bonum incedant per semitas Domini.

Ya veis, venerables hermanos y amados hijos nuestros, lo que nos dice nuestro Santo Padre, nuestro supremo Pastor, el Vicario de Jesucristo en la tierra y la Cabeza de su Iglesia. ¿Serán exagerados los sentimentos de Su Santidad? ¿Podrá decirse que sus pesares y sus temores son infundados y que la situacion actual de la Iglesia no es triste y deplorable cual se presenta á sus ojos? Seguramente que no; son tan notorios los hechos, que hasta los mismos que no reconocen en el Papa la divina autoridad de que está revestido, hasta sus enemigos y perseguidores saben perfectamente que los males que la Iglesia está padeciendo y los que la amenazan son mayores de lo que Su Santidad nos dice. El combate contra la autoridad temporal del Papa tiene por objeto humillar el catolicismo para que su influencia en la sociedad disminuya, su dignidad desaparezca y su ruina adelante. ¿Quién ignora esto? ¿Quién no lo está tocando? Digan cuanto quieran en abono de sus intenciones los enemigos de nuestra santa religion, que adoptando el sistema de los fariseos, afectan piedad y zelo religioso para perseguir y dar en tierra con el Vicario de Jesucristo que el fariseismo crucificó en nombre de la religion: averígüese quienes son los autores de los libros, artículos y folletos que se publican sobre la cuestion del poder temporal de los Papas, y véase si practican la fé de que se llaman animados. La verdad es que tienen miedo á los católicos que, gracias á Dios, todavía se cuentan por millones y se estienden por todo el globo; por esto no les atacan abiertamente, sino que procuran seducirlos tomando el nombre de hermanos suyos y celosos defensores de la verdad católica. ¡Cuánta miseria, cuánta deslealtad y bajeza de sentimientos produce en el hombre el materialismo que es hoy la religion de los enemigos de la nuestra! Pero estamos seguros, seguros completamente de que no lograrán engañar á los españoles, y menos que á nadie, á vosotros, amados diocesanos, cuya fidelidad religiosa es el mayor consuelo con que el Señor dulcifica las penas y los trabajos de vuestro indigno Prelado. Con cuanta satisfaccion estamos observando la adhesion y el respeto á la Santa Sede del pueblo de Cádiz, la religiosidad de sus periódicos y su conformidad en todo lo concerniente á la fé, aunque en las materias de administracion y política en que es lícita la discusion y la discordancia, profesen opiniones distintas! Con

cuanto placer estamos viendo el fervor con que la capital y su diócesis contribuyen al auxilio de las necesidades en que la usurpacion de una parte de los Estados Pontificios y el peligro de que las restantes están amenazadas han puesto á su Príncipe Soberano nuestro Smo. Padre! Recibid, venerables hermanos y amados hijos nuestros, las gracias que os tributamos por Nos y en nombre de Su Santidad; á los Párrocos principalmente por el celo que han desplegado en la colecta del donativo; á los eclesiásticos del Obispado cuyas ofrendas hace notablemente meritorias la pobreza en que viven; y á todos nuestros diocesanos, ricos y pobres, pues todos han contribuido, como les ha sido posible, á una obra la mas importante de caridad y de justicia; obra que consideramos tambien como testimonio público de la fé del pueblo cuya salvacion nos tiene Dios confiada; y esto consuela á los Pastores de la Iglesia y al Pastor de los Pastores el Papa, infinitamente mas que las ofrendas materiales que se le hacen.

No sabemos si las vuestras, las de las demás diócesis de España y las de todo el mundo católico que hace ya tiempo acude afanoso al socorro de su Padre, le salvarán del peligro en que se encuentra, y á la Iglesia de los que la amenazan. La guerra contra el catolicismo comenzada en el siglo XVI con la rebelion de Lutero; aumentada en fuerzas poco despues con el cisma introducido en Inglaterra por el disoluto y despótico Enrique VIII; generalizada en el pasado siglo por el enciclopedismo filosófico de Francia, y horriblemente osada y sangrienta á consecuencia de las doctrinas dominantes en aquel pais durante su revolucion y aun despues de establecido el Imperio, se presenta hoy mas violenta que nunca, aunque empleando cierta estrategia á que todo hombre honrado y sincero dá con razon el nombre de hipocresía. ¿Quién puede saber cómo terminará lo que está pasando en Italia? ¿Quién sabe si á Pio IX está reservado el destino de Pio VI y Pio VII, ó quizás otro mas aflictivo y doloroso? Quién sabe hasta donde llegarán los efectos de la persecucion que están sufriendo el Papa y la Iglesia? Cúmplase la voluntad de Dios cuya justicia ha dispuesto, segun parece, castigar terriblemente la multitud y gravedad de los pecados del pueblo cristiano de algunos años á esta parte; triunfe la iniquidad de nuestros enemigos, calumnien á la Iglesia, humíllenla, usúrpenle sus bienes y sus derechos: no temais, amados fie-

les; si amais á Dios, si creeis en Jesucristo, si sois buenos católicos, tened completa seguridad de que el Señor hará en esta ocasion lo que tantas veces ha hecho en cumplimiento de la palabra que dió á sus primeros Apóstoles cuando les dijo, *in mundo pressuram habebitis: sed confidite, ego vici mundum: aprietos tendreis en el mundo: mas anímese vuestra confianza recordando que yo he vencido al mundo* (1).

¿Qué no padeció la Iglesia en los primeros siglos? y sin embargo la Iglesia triunfó, el cristianismo se estendió por todo el universo, los ídolos cayeron, la cruz fué exaltada y Jesucristo en la persona de sus Vicarios los sucesores de Pedro, fué levantado por el pueblo sobre el trono de los Césares con aprobacion y hasta á ruegos de los Césares mismos. Fué desde entonces el Vicario de Jesuscrito y viene siendo hasta hoy Príncipe temporal. Es la Cabeza de la Iglesia, es el gefe de la cristiandad, es la suprema autoridad del mundo en todo lo concerniente al órden espiritual; pero es tambien, hace mil y cien años por lo menos, Príncipe temporal de unos pequeños Estados cuya capital es la de su diócesis, madre y maestra de todas, la ciudad de Roma.

Que los enemigos del catolicismo pretendan destruir el poder temporal del Papa, es cosa que se comprende; así lo han querido y así lo han hecho constantemente; pero que los hijos de la Iglesia miren esto con indiferencia, y se dejen seducir por los sofismas de la impiedad creyendo que la cuestion nada tiene de religiosa, esto es estraño y nos causa pena grande. Por eso creemos y creen todos los que piensan, que las protestas de fidelidad al catolicismo y de amor y respeto á la Iglesia y á su Cabeza el Pontífice Romano hechas por estos hombres, son protestas que se hacen para adormecer á los ignorantes y engañar á los distraidos en materia de religion, cuyo número por desgracia no es escaso aun entre los mismos católicos, en este siglo de sensualismo.

No tenemos tiempo ni fuerzas para entrar de lleno en la cuestion, pero os haremos conocer en pocas palabras la iniquidad de la persecucion que está sufriendo la Iglesia, cuya suprema Autoridad se combate con la esperanza de que destruida, la Iglesia vendrá por tierra. Vana esperanza, pero muy viva en el corazon de los que

(1) Joan. 16.

no tienen fé en el que dijo que *las puertas del infierno nunca prevalecerán contra ella*. Los que combaten hoy el poder temporal del Papa se muestran muy persuadidos de esta verdad, y nos dicen, ¿qué importa que el Papa deje la corona de Príncipe? su autoridad espiritual lejos de aminorarse, subirá de punto, y la gloria y la influencia de la Iglesia católica aumentarán considerablemente. O sofistería miserable! Creen ellos por ventura lo que en sus papeles os dicen? Son el amor á la religion y el deseo de engrandecer á la Iglesia los sentimientos que los mueven? ó no es por el contrario el error en que su descreencia los tiene de que la Iglesia es un instituto puramente humano y que vendrá por tierra, como ellos desean, el dia que le falte todo poder, toda autoridad y toda influencia terrena?

Pues bien, aunque la cuestion se examine bajo este punto de vista, aunque no se reconozca en el Papa al Vicario de Jesuscrito, al Príncipe de la Iglesia y la roca sobre que está fundada, los que combaten la Soberanía civil y política del Pontífice Romano, proceden inícuamente, porque combaten los mas altos y mas sagrados derechos. ¿Por ventura no es Príncipe legítimo el Papa? Hay en la tierra hoy una monarquía mas antigua, fundada en mejores títulos, ni administrada con mas justicia, mas regularidad, bondad y mansedumbre que la Monarquía Romana? Que el Rey de Roma sea la Cabeza de la Iglesia católica, esto lejos de perjudicar, favorece á los Romanos, y en nada disminuye la legitimidad del Príncipe, pues ni la razon ni la historia nos enseñan que sea incompatible el ejercicio de la Soberanía temporal con el de las funciones del Supremo Sacerdocio. Pio IX es Rey legítimo, tan legítimo como el que mas; luego el querer destronarlo es querer una injusticia gravísima. Así lo dictan la religion y la razon natural; esta es la doctrina de la moral filosófica y cristiana. El espíritu revolucionario profesa otra; pero el espíritu revolucionario es esencialmente anti-social y anti-cristiano. Por eso su hostilidad contra el catolicismo, que es la fuente, la custodia y la única garantía segura del principio de autoridad que él detesta.

No os dejeis engañar, amados diocesanos, no creais á los que llamándose hermanos vuestros y profesores de vuestra misma fé, combaten á la Iglesia y á su Pastor Supremo. Es verdad que la Iglesia vivirá, aunque al Papa se le degrade temporalmente usur-

pándole sus Estados y su dignidad Real: es verdad que vivirá aunque la sangre cristiana vuelva á derrarmarse á torrentes, como sucedió en los tres primeros siglos y tambien ha sucedido en los posteriores con mas ó menos violencia. Pero, ¿está bien que los católicos apetezcan la persecucion del catolicismo? Está bien que los hijos del Padre comun de los fieles conspiren contra su Padre, ó que miren con indiferencia los agravios que recibe y la suerte de que está amenazado? Está bien que no conozcamos lo mucho que importa á la conservacion de la unidad católica y al decoro de la religion el que su Cabeza tenga la independencia que solo puede tener con seguridad de su sagrada persona, siendo Príncipe temporal?

Reflexionad sobre esto, amados diocesanos, y consérvese en vosotros la santa indignacion que sabemos os está causando la hipocresía de los enemigos del Papa, que lo son suyos porque lo son de vuestra fé. No hay escritos mas desatinados ni absurdos que los que ellos publican; y así es natural que sea, pues las ficciones de la hipocresía son incompatibles con la razon. Gracias sean dadas á Dios, en Cádiz no ha entrado, que sepamos, esta peste; pero los enemigos de la religion y de la patria, el protestantismo estrangero que trabaja cuanto puede por destruir en nuestro pueblo la fé católica íntimamente unida al espíritu nacional que nos engrandece y nos hace temibles á su ambicion, introduce libros y folletos escritos en otra parte; y estamos tan persuadidos de esto, que creemos que la carta anónima dirigida al Director del *Comercio* y publicada por este en 22 del próximo pasado con reflexiones muy dignas de su talento y acendrado catolicismo, no es obra de ningun diocesano nuestro, sino maquinacion de alguno de los protestantes que visitan nuestro suelo, y que han trabajado y trabajan inútilmente por encontrar discípulos entre vosotros. Insensato! Dice que *el auxiliar al Papa es darle dinero para que arme bayonetas y derrame sangre humana.* ¿Qué sangre ha derramado Pio IX? ¿Quienes fueron los que la derramaron con la mayor barbarie y perfidia durante el periodo del Gobierno revolucionario en Roma? ¿Quien la derrama hoy en la parte de los Estados que le ha sido inicuamente usurpada? Leed la Alocucion de Su Santidad, leed la historia, enteraos de lo que está pasando y lo sabreis. *Arma bayonetas*, dice el escritor de la carta, *y este es un pecado.* Luego

viven en pecado todos los Príncipes de la tierra, pues todos mantienen gente armada para conservar el órden público y defender sus Estados. El Papa tiene, como Rey de Roma, necesidad inescusable de mantener un ejército que, si no fuere bastante para librar aquellos Estados de la invasion de sus enemigos, podrá por lo menos contenerla, y sea cual fuere el resultado, habrá cumplido con su deber. De quién es la culpa de que el Rey pacífico se vea en esta situacion? Es por ventura ambicioso? ¿Pretende aumentar sus Estados llevando sus armas á la conquista de otros pueblos? ¿Pues no acaba de perder una parte considerable de los suyos que inicuamente le ha sido usurpada? Y seria justo que entregase á la revolucion y á los poderes que la han levantado y la sostienen, el resto de sus Estados, á fin de evitar la guerra? ¿Qué se diria de un Príncipe que siguiese la teología que aparenta profesar el escritor de la carta, y dejase invadir sus pueblos para evitar el que se armen bayonetas y se derrame sangre humana? Ah! cuando se derramará á torrentes y las iniquidades llegarán á su colmo, será cuando la revolucion se apodere de Roma, si este caso llegáre, lo que Dios no permita. Ya veis, amados hijos nuestros, la sabiduría y la buena fé con que se discurre en los escritos contra el Príncipe Cabeza de la Iglesia.

Sabemos tambien que algunos vecinos de Cádiz han recibido de Madrid un folleto impreso allí con el título de *Solucion cristiana al problema Itálico*, contra el poder temporal del Papa. El escrito es tal, así en la sustancia como en las formas, que ni merece contestacion, ni la necesita. Estamos seguros de que ninguno de vosotros que lo haya leido, habrá dejado de reirse de las necedades románticas de la llamada *solucion cristiana*. Pero estas necedades contienen errores muy graves en materia de religion, y por lo mismo nos hallamos en el deber de prohibir su circulacion y lectura disponiendo, como disponemos, que cuantos hayan recibido este folleto, así como cualquiera otro escrito en que con máscara ó sin ella, estúpidamente ó abusando del saber se ataque al Papa y á la Iglesia católica, los entreguen á sus Párrocos ó los traigan á nuestra Secretaría Episcopal, como algunos ya lo han hecho. Es menester que evitemos el que los ignorantes y los incautos sean engañados, que es el fin á que se encamina con sus escritos la revolucion anti-cristiana y anti-social.

No hay que dudarlo; se trabaja fuertemente en acabar con la religion católica, y por eso la guerra contra su Gefe supremo y el empeño en destronarlo, creyendo, como creen los enemigos de nuestra santa fé, que empobrecida, humillada y dependiente en todo del poder secular la Iglesia con sus Pastores y su Príncipe soberano, toda vendrá por tierra. ¿De dónde procede este odio contra la hija del cielo? De donde mismo procedió el que llevó á la cruz á su fundador Jesucristo; el que por espacio de tres siglos hizo que solo pudiesen profesar el cristianismo los que tenian vocacion de mártires; el que despues en todas las regiones del mundo, inclusa la civilizada Europa, ha hecho lo que está haciendo actualmente el mahometismo en la Siria. Este odio y sus persecuciones nos honran sobremanera, porque acreditan la santidad de la religion que profesamos. ¿Cómo no han de aborrecerla los hombres que, careciendo de toda fé, de toda esperanza y de toda caridad religiosa, creyéndose nacidos únicamente para la vida y los goces materiales, sin creer en mas Dios ni respetar mas autoridad que la de sus carnales instintos, ven en el Evangelio la condenacion de sus desvaríos criminales, y en los fieles católicos los censores de su conducta y los adversarios de sus terribles proyectos? No os dejeis alucinar, amados hijos en el Señor, no creais que estos hombres son religiosos y que desean, como hipócritamente os dicen, que la Iglesia se conserve y florezca. Si amasen la religion, sentirian, hablarian y se conducirian de otro modo: si respetasen la Iglesia, no la usurparian sus bienes y sus derechos; no la calumniarian ni trabajarian, como trabajan, por tiranizarla, envilecerla y reducirla á la nulidad. Vivid muy alerta, amados diocesanos. No aborrezcais, no, á esos desventurados hijos de Dios, cuya obcecacion los hace muy desgraciados, poniéndolos en el camino de la perdicion eterna y preparándoles aflicciones y pesares muy graves aun en la vida temporal; pero precaveos contra sus maquinaciones y haced por convertirlos á la razon y á la fé observando vosotros con puntualidad rigorosa la ley santa del Señor. En materia de religion no hay demostracion mas convincente que la piedad y las buenas obras del hombre religioso. Infinitamente contribuireis á la extincion de ese espíritu de revolucion anti-cristiana que hoy nos persigue; infinitamente trabajareis por nuestra Santa Madre la Iglesia y por nuestro Santo Padre el

Vicario de Jesucristo, si enfrenáreis vuestras pasiones, santificáreis vuestras costumbres, moderáreis esa inclinacion al sensualismo que materializa al hombre y le hace olvidar la dignidad de su orígen, la escelencia de su naturaleza y el fin para que ha nacido. De este modo triunfareis pacíficamente de los enemigos de nuestra santa religion, única verdadera, y aplacareis á Dios cuya justicia está castigando severamente la infidelidad práctica de los mismos que son cristianos, pero que entregados á las distracciones y á la corrupcion del siglo, no tienen de tales sino el nombre que en el bautismo recibieron. Si sois verdaderos, cristianos, como tenemos la satisfaccion de creer que lo sois; todos, sea cual fuere su condicion y su clase, eclesiásticos y seglares, hombres y mugeres, jóvenes y ancianos, pobres y ricos, todos sin distincion debeis estar profundamente afligidos, todos debeis orar y clamar á Dios para que nos libre de los males que nos amenazan.

La impiedad ha trabajado siempre y ahora mas que nunca, en separar á los fieles del sacerdocio, llamando partido clerical á los católicos que viven en union con los ministros de Dios santificadores de sus almas; intereses clericales los que lo son de la Iglesia, y cuestiones de partido sujetas á la discusion, las que se promueven en asuntos eclesiásticos. Los que así piensan ni aun el Catecismo de la doctrina cristiana saben. *¿Qué es la Iglesia? La congregacion de todos los fieles cristianos que tienen y profesan la fé de Jesucristo nuestro Señor, cuya cabeza es el mismo Cristo, y su Vicario el Papa en la tierra* (1). ¿No ha sido esta siempre la constitucion de la Iglesia desde su nacimiento hasta nuestros dias? En la Iglesia no hay partidos ni puede haberlos; el clero y el pueblo son hijos de ella, todos son hermanos, porque todos son hijos de Dios y hermanos de Jesucristo. El clero no es un partido; es vuestro director, vuestro maestro y el santificador de vuestras almas; todo en la forma establecida por Jesucristo que instituyó el Apostolado poniendo á su Cabeza á Pedro, y transfiriendo toda su autoridad y jurisdiccion á estos enviados suyos y á sus sucesores hasta la consumacion de los siglos (2).

---

(1) Catecismo de Reinoso.
(2) Math. 28.

Conoced, pues, y convenceos, amados hijos nuestros, de que la guerra que se hace á la Iglesia es guerra que se hace á vosotros mismos que sois parte de ella, y que es guerra la mas terrible, porque sus escándalos y sus violencias pondrán en gravísimo peligro vuestras almas, contribuyendo á que se acabe de apagar la luz de la fé tan lánguida ya en la conciencia de muchos. Pensad en esto, y si amais á Dios y á Jesucristo su Hijo nuestro Redentor; si mirais con interés vuestra eterna salvacion; si no quereis esponeros y esponer vuestros hijos, fatalidad de que se verán amenazados, nos dice Jesucristo, en situaciones como es la presente, hasta los mismos escogidos (1); levantad vuestras manos y vuestros corazones al cielo y pedid con instancia al Señor que tenga misericordia de nosotros, libertando á su Iglesia de los males que por nuestros pecados está sufriendo, y de los mayores que la amenazan. Refórmense nuestras costumbres; vivamos como cristianos y no como gentiles; cúmplanse con fidelidad los mandamientos de Dios y de su Iglesia, pues de lo contrario vivirémos en pecado, y Dios no favorece ni escucha á los pecadores, mientras con sinceridad no se convierten. Continuemos socorriendo á nuestro Padre, al inocente, al manso y virtuosísimo Pio IX. No os pedimos sacrificios, venerables hermanos y amados hijos nuestros; os pedimos solamente que contribuyais con alguna limosna, la que sin el menor perjuicio de vuestros intereses podais dar, á las necesidades de nuestro Smo. Padre, ínterin no mejora la tristísima situacion en que se encuentra. Vuestros Párrocos son los encargados de recibir estas piadosas ofrendas, y aquellos de vosotros que tuvieren reparo en dar su nombre, podrán depositarlas en el cepillo que para recogerlas se establecerá en todas las Iglesias parroquiales del Obispado. No os detenga la vana consideracion de lo poco que podeis dar: el óbolo del pobre vale tanto á los ojos de Dios, como el talento del rico, cuando es la caridad la que lo ofrece. Vuestros Párrocos nada os pedirán; la oblacion ha de ser espontánea, sin compromiso de ningun género. Ni el supremo Pastor de la Iglesia, ni vuestro Prelado quieren vuestro dinero: lo que con ansia queremos y deseamos es la conservacion de vuestra

---

(1) Math. 24.

fé, la santificacion de vuestras almas y vuestra eterna salvacion.

Estamos satisfechos de vosotros, y la fidelidad con qué os hemos visto corresponder á la invitacion que os hicimos, así para la colecta de socorros, como para que tomáseis parte en el Empréstito decretado por Su Santidad, no ha contribuido poco al restablecimiento de nuestra salud en este campo donde vinimos, como sabeis, por mandato de los médicos, y donde bajo la proteccion de la Inmaculada Vírgen María con el Dulcísimo título de Vírgen de la Caridad, Patrona de esta ciudad, á quien profesamos particular devocion, hemos logrado felizmente ponernos en estado de volver á entregarnos á las tareas de nuestro santo ministerio dentro de nuestra Diócesis. Continuad, amados hijos, dando este consuelo á vuestro Prelado que, aunque escaso de méritos, tiene el de amaros mucho, como ninguno de vosotros lo ignora. Haced, pues, lo que os proponemos y á lo que os exhortamos por la gloria de Dios y en interés de vuestra paz en este mundo y vuestra salvacion eterna. Escuchadnos, creednos, adheríos á nuestros sentimientos y recibid la bendicion que de lo íntimo del alma os damos en nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amen.

Mandamos que continúen las rogativas que vienen haciéndose desde que tuvieron principio los agravios y las violencias contra la Iglesia Católica en los derechos y la persona de Ntro. Smo. Padre.

Que las Religiosas continúen con el fervor que hasta aquí, dedicando la Comunion y las preces de un dia de la semana á las necesidades de la Silla Apostólica, al triunfo de la Iglesia y á la conversion de esos desventurados hijos suyos que han apostatado de su fé y la aborrecen y combaten.

Y que esta nuestra Carta Pastoral sea leida en nuestra Sta. Iglesia Catedral y en todas las Parroquias del Obispado inmediatamente despues del Evangelio de la Misa mayor, el primer dia festivo que ocurra luego que se hubiere recibido.

Dada en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda á cinco de Agosto de mil ochocientos sesenta.

JUAN JOSÉ, Obispo de Cádiz.

Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Sr.
DR. D. JOSÉ MARIA DE URQUINAONA,
Secretario.

Imprenta de la REVISTA MÉDICA, á cargo de D. Juan B. de Gaona, plaza de la Constitucion número 11.

[illegible] la conservación de nuestras almas y por esto eterna salvacion.

Estamos seguros, muy amados, y la fidelidad con que os habeis visto corresponder á la proteccion que os hicimos, así para la [illegible] de [illegible], como para que [illegible] parte en el Empréstito decretado por Su Santidad, no ha contribuido poco al restablecimiento de nuestra salud en este año, donde vivimos, como siempre, por mandato de los médicos y estamos bajo la proteccion de la Inmaculada Virgen María con el piadoso título de Virgen de [illegible] [illegible] á quien [illegible] os pedimos [illegible] [illegible] [illegible] de volver [illegible] de [illegible] nuestro [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] dando esta consuelo á vuestro Prelado que, aunque [illegible] de [illegible], tiene el de amaros mucho, como ninguno de vosotros lo ignora. Haced, pues, lo que os proponemos y á lo que os exhortamos por la gloria de Dios y en interes de vuestra paz en este mundo y vuestra salvacion eterna. Escuchadnos, Cristianos, adheríos á nuestros sentimientos y recibid la bendicion que de lo íntimo del alma os damos en nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amen.

Mandamos que continúen las rogativas que vienen haciéndose desde que [illegible] públicos los agravios y las violencias contra la Iglesia Católica en las diócesis y la persona de Ntro. Smo. Padre.

Que los Indígenas continúen con el fervor con que hasta aquí, dedicando la Comunion y las preces de un dia de la semana á las necesidades de la Silla Apostólica, al triunfo de la Iglesia y á la conversion de esos desventurados hijos suyos que han apostatado de su fé y la abandonan y combaten.

Y que esta nuestra Carta Pastoral sea leida en nuestra Sta. Iglesia Catedral y en todas las Parroquias del Obispado inmediatamente despues del Evangelio de la Misa mayor el primer dia festivo que ocurra luego que se reciba.

Dada en la ciudad de [illegible] de [illegible] á cinco de [illegible] de mil ochocientos [illegible].

Juan José, Obispo de [illegible].

Por mandato de S. S. I. el Obispo mi señor,

Dr. D. José María de [illegible],
Secretario.

[illegible] de la [illegible], [illegible], á cargo de [illegible], [illegible] de la Constitucion número 11 [illegible].